

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

##### *Resolución de la Dirección de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número SEF. 3/99.*

La adjudicación del expediente de contratación número SEF. 3/99, relativo a la limpieza del Hospital Militar de Valencia, ha recaído de la siguiente forma:

Empresa: «Eurolimp, Sociedad Anónima».  
Importe: 107.899.980 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1999.—El General Director, José Ramón Gutiérrez Díez.—3.452-E.

##### *Resolución de la Dirección de Sanidad por la que se hace pública la adjudicación del expediente de contratación número SEF. 4/99.*

La adjudicación del expediente de contratación número SEF. 4/99, relativo a la limpieza del Hospital Militar de Melilla, ha recaído de la siguiente forma:

Empresa: «Proyectos Integrales de Limpieza, Sociedad Anónima» (PILSA).  
Importe: 49.399.325 pesetas.

Madrid, 18 de enero de 1999.—El General Director, José Ramón Gutiérrez Díez.—3.453-E.

##### *Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Noroeste (A Coruña) por la que se anuncian las adjudicaciones que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hacen públicas las adjudicaciones de contratos, correspondientes al expediente número 1/99-A, realizados para la contratación del suministro de alimentación de tropa durante el primer semestre de 1999 y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 240 de 7 de octubre de 1998.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 1 de diciembre de 1998, por la autoridad competente, se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

*Resumen de adjudicaciones del primer semestre de 1999 con expresión de entidades, número de identificación fiscal o código de identificación fiscal y pesetas*

«Agruppesca, Sociedad Limitada». B-37.012.515. 10.596.131.  
«Águila, Sociedad Anónima». A-28.006.013. 2.712.034.  
Agustín Domínguez Rodríguez. 16.958.163-X. 11.989.566.  
Agustín Mazo Sainz. 13.684.377-K. 10.108.650.

«Alfre, Sociedad Limitada». B15011463. 4.013.125 pesetas.

«Alimentación Barroso, Sociedad Anónima». A-48.287.536. 6.856.146.

«Almacenes Goal, Sociedad Limitada». B-24.251.035. 3.882.701.

Antonio Castrillo del Barrio. 6.253.005.

Antonio Puerto Luis. 7780082X. 36.811.695 pesetas.

Aurelio Escribano Diego. 10.164.644-R. 1.582.711.

«Ávicola Tolosa, S.A.T.». F-01.024.058. 1.799.740.

«Ávicola Tratante, Sociedad Anónima». A-36.040.541. 529.447.

«Bodegas Perlovin, Sociedad Anónima». A-09.020.165. 1.145.477.

«Carbónica Bungalés, Sociedad Anónima». A-09.002.486. 2.467.917.

«Carnes Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima». A-78.982.899. 77.350.340.

Carnes y Embutidos Sanesteban CAO. B-15.403.629. 10.661.542.

«Cárnicas Aparicio, Sociedad Limitada». B-24.202.269. 10.450.463.

«Cárnicas Camba Dos, Sociedad Limitada». B-37.297.181. 5.630.802.

«Cárnicas Frilesa, Sociedad Anónima». A-01.036.755. 18.353.369.

«Cárnicas Ibarra, Sociedad Limitada». B-20.334.975. 24.973.314.

«Cárnicas La Flecha, Sociedad Limitada». B-47.297.684. 10.064.170.

«Cárnicas Pablo, Sociedad Limitada». B-24.034.662. 4.471.160.

«Carnicería de la Fuente, Sociedad Limitada». B-24.334.252. 24.535.913.

«Cia. Prom. de las Carnes del P. de A., Sociedad Anónima». A-33.205.287. 1.034.850.

«Clesa, Sociedad Anónima». A-28.061.232. 1.506.619.

«Colina Almacenistas, C.B.». E-09.202.524. 1.301.558.

«Comercial Faustino Pozo, Sociedad Limitada». B-24.034.951. 26.473.887.

«Compañía del Frio Alimentario, Sociedad Anónima». A-01.012.020. 1.091.536.

«Congelados Merchán, Sociedad Limitada». B-15.309.990. 16.723.692.

«Congelados País, Sociedad Limitada». B-15.445.901. 71.530.234.

«DPL Calecho, Sociedad Limitada». B-24.266.827. 3.315.552.

«Danone, Sociedad Anónima». A-17.000.852. 14.350.612.

Desiderio González Paredes. 12.356.948-Z. 1.658.527.

«Dis Nieto, Sociedad Limitada». B-36.118.487. 2.166.907.

«Donuts Galicia, Sociedad Limitada». B-15.329.311. 1.252.777.

«El Hinojal, Sociedad Cooperativa Limitada». F-37.029.105. 2.697.154.

«El Mercado del Naranco, Sociedad Limitada». B-33.458.738. 4.997.717.

«Embutidos Abad, Sociedad Limitada». B-34.128.587. 4.108.963.

«Embutidos La Vigatana, Sociedad Anónima». A-08.812.737. 3.915.309.

Esteban Salvadores Crespo. 10.155.643-Q. 2.431.288.

Eulogio Sánchez Martín. 7.650.483-Q. 8.429.307.

«Euricar, Sociedad Anónima». A-79.076.642. 11.486.413.

«Eval, Sociedad Anónima». A-33.069.956. 10.914.623.

Fausto Ribón del Río. 12.247.305-N. 882.666.

Fernando Martínez Pastor, C.B. E-47.220.389. 17.734.345.

«Frutas Bonachia, Sociedad Limitada». B-09.298.431. 9.323.883.

«Frutas Segovia, Sociedad Anónima». A-40.005.175. 4.658.231.

«G. Menéndez, Sociedad Limitada». B-33.797.333. 1.430.528.

«Gómez Santamaría Ignacio y J. Luis C.B.». E-09.032.145. 16.285.189.

«González Olivares, Sociedad Limitada». B-47.018.692. 4.523.663.

«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima». A-39.000.237. 6.396.653.

«Hermanos Pérez Palacios, Sociedad Anónima». A-26.057.521. 15.869.728.

«Hermanos Reinares, Sociedad Limitada». B-26.064.477. 2.511.033.

«Hilario Osoro, Sociedad Anónima». A-33.017.203. 6.136.051.

«Hermanos Moralejo Hernández, C.B.». E-49.172.943. 10.450.767.

«Huevería Nieto, Sociedad Limitada». B-15.596.786. 2.082.369.

«Industrias Alimentarias Saiz, Sociedad Limitada». B-09.261.389. 13.021.114.

«Industrias Lácteas Asturianas, Sociedad Anónima». A-33.006.404. 27.754.809.

«Inversiones Mamipa, Sociedad Limitada». B-47.344.627. 1.397.317.

«Isabel Alonso Marijuán y Otro, Sociedad Cooperativa». G-09.318.395. 903.971.

José Antonio Blanco Blanco. 12.214.644-B. 2.206.665.

José Antonio Chamosa Rodríguez. 32.653.741-C. 1.614.366.

José Antonio Domínguez Fernández. 09.280.648-X. 9.369.508.

José Camean Varela. 32.428.466-F. 7.680.717.

José Domínguez Sánchez. 11.697.599-Y. 3.747.890.

José Luis Carro Rodríguez. 10.143.418-G. 1.503.576.

José Quintela Peteiro. 32.119.429-K. 34.464.991.

Juan Manuel Novoa Bascos. 32.382.667-R. 2.678.930.

«La Migaja, Sociedad Limitada». B-33.432.576. 5.904.732.

«Lácteos del Atlántico, Sociedad Anónima». A-15.019.789. 2.011.336.

«Lago Aves, Huevos y Caza, Sociedad Anónima». A-36.031.185. 3.480.822.

«Legumbres Guillermo, Sociedad Limitada». B-48.870.356. 11.206.263.  
 Lucio Blanco Casares. 11.684.535-Y. 20.878.980.  
 Luis Andaluz Fernández. 32.323.087-Z. 2.496.233.  
 María Encarnación Rodríguez Moro. 7.569.301-R. 478.618.  
 María del Carmen Cascón Martín. 4.161.162.  
 Marina Beloso Ignacio. 35.247.942-M. 8.686.842.  
 «Martínez de Quel, Sociedad Limitada». B-26.028.852. 8.499.162.  
 «Menéndez y Cía, Sociedad Limitada». B-01.002.039. 6.464.767.  
 «Mercantil Panadera, Sociedad Anónima». AA-4.000.440. 3.717.889.  
 Miguel Carro Rodríguez. 10.116.009-B. 3.936.233.  
 «Pair, Sociedad Limitada». B-09.032.731. 30.875.915.  
 «Pan Blanco, Sociedad Limitada». B-47.317.524. 5.868.693.  
 Panadería Hermanos Ibeas y Hermanos L. Cuevas UT. G-09.304.387. 9.712.819.  
 «Panadería La Casería, Sociedad Limitada». B-48.291.827. 1.667.553.  
 «Panadería Lasa, Sociedad Anónima». A-20.067.385. 2.053.964.  
 «Panadería Ventura, Sociedad Limitada». B-15.501.232. 2.041.355.  
 «Panadería y Repostería Leonesa, Sociedad Limitada». B-24.247.926. 2.532.339.  
 «Panificadora Gorbea, Sociedad Limitada». B-01.003.078. 3.629.584.  
 Pedro Rodera Valdés. 9.409.831-W. 19.863.033.  
 «Pescados Juárez, Sociedad Limitada». B-09.078.148. 8.003.452.  
 «Ramiro Martínez, Sociedad Limitada». B-36.009.207. 17.396.589.  
 Ramón Crespo Figueroa. 35.944.324-Q. 8.640.236.  
 «Repostería Martínez, Sociedad Anónima». A-9.016.874. 27.323.930.  
 Santiago González García. 9.681.208-W. 7.807.562.  
 «Soalco, Sociedad Limitada». B-78.503.398. 449.626.  
 «Sociedad Cooperativa Ganadera de La Nava». F-34.032.219. 7.299.359.  
 «Txampa, Sociedad Limitada». B-20.455.218. 12.814.211.  
 «Unión Panadera de San Andrés, Sociedad Limitada». B-24.007.882. 2.932.201.  
 «Visalu, Sociedad Limitada». B-34.102.475. 32.216.141.

A Coruña, 15 de enero de 1999.—3.392-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada (ETEA) por la que se anuncia la modalidad de concurso público abierto, el servicio de explotación de bar-cafetería de alumnos y dotación de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.**

- Entidad adjudicadora:
  - Organismo: Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.
  - Dependencia que tramita el expediente: Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.
  - Número de expediente: IF-001/99.
- Objeto del contrato:
  - Descripción del objeto: Explotación del bar-cafetería de alumnos y dotación, con las características o especificaciones que se señalan en el pliego de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares.
  - Lugar de ejecución: Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada, avenida Marina Española, sin número, Vigo (Pontevedra).
  - Plazo de ejecución: Un año prorrogable, a partir de la fecha de suscripción del contrato.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación:** Importe total, no procede.

5. *Garantías:* Provisional, 250.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas.

**6. Obtención de documentación e información:**

- Entidad: Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada.
- Domicilio: Avenida Marina Española, sin número.
- Localidad y código postal: Vigo, 36207.
- Teléfono: 986 81 43 21.
- Telefax: 986 81 43 37.

**8. Presentación de ofertas:**

- Plazo de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación a presentar: La reseñada en el pliego de cláusulas administrativas.
- Lugar de presentación: El mismo de obtención de documentación e información.

9. *Apertura de las ofertas:* Tres días después de terminado el plazo de presentación, en la misma entidad, domicilio y localidad de presentación de ofertas.

11. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 19 de enero de 1999.—El Capitán de Intendencia, Jefe del SEA y Aprovisionamiento, Carlos Ariza Lapuente.—3.434.

**Resolución de la Sección Económico-Financiera de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número EM 209029/0001/00/99/215.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número EM 209029/0001/00/99/215, seguido para la redacción, confección e impresión de seis números, constanding cada uno de ellos de 30.000 ejemplares del boletín informativo «Tierra» (publicación de ámbito interno de la Administración del Estado), y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1998.

Celebrado el concurso ante la Junta de Compras-Delegada en el Cuartel General del Ejército, constituida en Mesa de Contratación, el día 23 de diciembre de 1998, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

**1. Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Ministerio de Defensa. Estado Mayor del Ejército.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección Económico-Financiera de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército.
- Número del expediente: EM-209029/0001/00/99/215.

**2. Objeto del contrato:**

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Redacción, confección e impresión de seis números, constanding cada uno de ellos de 30.000 ejemplares del boletín informativo «Tierra» (publicación de ámbito interno de la Administración del Estado).
- Lote: No procede.
- «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1998.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación:**

- Importe total, 10.500.000 pesetas.

**5. Adjudicación:**

- Fecha: 18 de enero de 1999.
- Contratista: «Estudios Gráficos Europeos, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 10.490.000 pesetas.

Madrid, 20 de enero de 1999.—El General Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército de Orden de S. E., el Coronel Jefe de la Sección, Tomás Aznar Aznar.—3.456-E.

**Resolución del Servicio Militar de Construcciones (SMC) por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra que se cita. Expediente: 24011AO/13.**

**1. Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Servicio Militar de Construcciones (NIF Q.2814008-E).
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- Número del expediente: 24011AO/13.

**2. Objeto del contrato:**

- Descripción del objeto: Suministro e instalación de protección contra incendios.
- Lugar de ejecución: Construcción de la infraestructura del nuevo Escuadrón de Vigilancia Aérea EVA-11, Alcalá de los Gazules, Algeciras.
- Plazo de ejecución: Un mes.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación:** Importe total, 11.826.885 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 236.538 pesetas.

**6. Obtención de documentación e información, presentación de ofertas y apertura:**

- Entidad: Servicio Militar de Construcciones (3.ª planta).
- Domicilio: Calle Alejandro Dumas, 11.
- Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- Teléfono: 91 366 44 00, extensión 137.
- Fecha límite de presentación de ofertas: Trece días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (hasta las trece horas, en el Registro Oficial del organismo, horas de registro de ocho a trece).
- Documentación a presentar: la especificada en el pliego de cláusulas administrativas.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del expediente (máximo mes y medio).
- Admisión de variantes: No.
- Fecha de apertura de ofertas: Se comunicará.

7. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de la casa comercial adjudicataria.

Madrid, 26 de enero de 1999.—El Director Gerente, Juan A. Martínez Pelluch.—4.430.